



DANIEL LEÓN HERNÁNDEZ

UAU San Luis Potosí



CONDUSEF pone un alto a los despachos de cobranza abusivos

Daniel de León Hernández es licenciado en Derecho, egresado de la Facultad de Derecho "Abogado Ponciano Arriaga Leija" de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí, Daniel lleva trabajando en la **CONDUSEF** desde el 2010 y actualmente se desempeña como conciliador en la **Unidad de Atención a Usuarios (UAU)** de San Luis Potosí.

Desde joven, Daniel siempre ha tenido vocación por la atención a usuarios e incluso ha recibido un total de 1,226 felicitaciones y reconocimientos por parte de usuarios de servicios financieros, donde externan el agradecimiento tanto a su persona como a esta Comisión Nacional por la atención recibida.

Uno de los casos que más recuerda es el de una usuaria de nombre Paulina, una persona mayor, de escasos recursos, la cual no sabía leer ni escribir y que vivía en una localidad del municipio de Mexquitic de Carmona en San Luis Potosí. Paulina era una señora amable, tranquila y risueña, pero con un gran problema, ya que refería que la iban a buscar a su casa para cobrarle créditos a su nombre que ella no había solicitado (**posible robo de identidad**), lo que le causaba mucho temor de que la metieran a la cárcel.

Lo primero que hizo Daniel fue tranquilizar a la señora Paulina y explicarle que no iría a la cárcel, enseguida procedió a solicitar una audiencia, citando a todas las instituciones financieras involucradas.

Daniel dio seguimiento puntual al procedimiento conciliatorio, que llevó varias audiencias, logrando al final la conciliación con cada una de las instituciones financieras y la solución favorable de todos y cada uno de los préstamos reclamados, consistentes en la cancelación de diversos créditos de auto, personales y tarjetas de crédito, entre otras cosas.

Al final, Daniel recuerda con gran orgullo este caso por la alegría y tranquilidad que le causó la solución de este asunto a la señora Paulina.

**¡CASO RESUELTO
A TU FAVOR!**

